

Rad No.: 25-240-150238

Barranquilla, 9/10/2025

Señor(a)
DAIRYS ISABEL CAMARGO CANTILLO
Carrera 56 No. 9k- 23 barrio Luis Carlos Galán
Santa Marta

Contrato: 67000241

Asunto: Solicitud Cambio de Nombre.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 2 de octubre de 2025, radicada bajo el No 25-004686, relativa a la solicitud de cambio nombre del suscriptor del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 56 No. 9K - 23 Apartamento 2 de Santa Marta, dirección con la cual se encuentra registrado el mencionado servicio en nuestro sistema comercial, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Una vez revisados los documentos aportados por usted, constatamos que las escrituras aportadas acreditan la propiedad sobre un predio marcado como: Carrera 56 No. 9K - 20 de Santa Marta. A su vez el Certificado de Nomenclatura acredita la propiedad sobre un predio marcado como: K 56 9K 23 MZ D CS 3 - 4.

Debido a las inconsistencias presentadas entre la nomenclatura anotada en la facturación del servicio y la dirección señalada en los documentos aportados por usted GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó las verificaciones pertinentes, encontrando que la nomenclatura instalada es la Carrera 56 No. 9K - 23 Apartamento 2 de Santa Marta. Así las cosas, no es factible para Empresa acceder a su solicitud.

Una vez sea corregido el inconveniente de la dirección, nos presente nuevamente la solicitud.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024JR/73
232140814